MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ADENDA Nº 001/18

LLAMADO CD Nº 007/2018 "CONSTRUCCION EMPEDRADO CALLE PARALELA A RUTA VI (ACCESO A ESCUELA)"
ID 348.066

Obligado, 10 de Abril del 2018.-

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Obligado en referencia al proceso licitatorio bajo la Modalidad de Contratación Directa con ID 348.066 para la **"CONSTRUCCION EMPEDRADO CALLE PARALELA A RUTA VI (ACCESO A ESCUELA)"** a objeto de comunicar la Adenda Nº 01/2018.-

ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN
PUNTO 18 INC. B) ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta o sea insuficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado a cada item, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.-

TERMINOS DEL PBC ORIGINAL: Los demás términos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado quedan subsistentes a los efectos de su total cumplimiento por parte de los posbiles oferentes.-

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado